**SE RECUERDA:**

Como ya deben conocer sólo puede salir de casa para cuestiones muy puntuales:

Siempre lo más cerca de su domicilio posible,

* Comprar alimentos, mejor una vez a la semana que no todos los días
* Ir farmacia
* Pasear mascota, lo más cerca de su domicilio, unos 100 metros es lo máximo que precisa
* Ir trabajo, si no puede hacerlo a distancia

No puede:

* Estar a menos de un metro de distancia con otras personas
* Formar corrillos
* Estar en vía pública por motivos que no sean los debidamente justificados
* Ir en vehículo más de una persona
* Ir compra o sacar basura o cualquier lugar más que de uno en uno, y no todos los días.

Cada vez que incumplimos ponemos en riesgo a los demás, aunque tú no tengas miedo a contagiarte, hazlo por los demás, hazlo por tu familia, hazlo por todos y todas, hazlo para no saturar los servicios de salud, hazlo por todos y por todas

SÉ CONSCIENTE DEL PELIGRO Y QUÉDATE EN CASA, AISLÁNDOTE DE TODOS TUS VECINOS, DE TU FAMILIA ….

POR ELLOS, SI POR TI NO LO HACES….SÍ POR ELLOS